



# Docentiaz

# DOCENTIAZ

## PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

**Informe basado en la encuesta de opinión  
dirigida al profesorado participante sobre  
el programa DOCENTIAZ V9**

Noviembre 2019

## ÍNDICE

	Pág.
1. Introducción	4
2. Profesorado que ha respondido al cuestionario	6
3. Análisis de la información	7
4. Conclusiones	8
5. Distribución porcentual de los ítems	9

## ANEXO

Anexo: Respuestas obtenidas	10
-----------------------------	----

## INTRODUCCIÓN

DOCENTIAZ, modelo actual de evaluación de la actividad docente del profesorado en la UPV/EHU, basado en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA) puesto en marcha por ANECA, en el año 2007, en estrecha coordinación con las agencias de evaluación autonómicas, ha sido certificado por ANECA / UNIBASQ, con fecha 18 de enero de 2019.

El programa DOCENTIAZ se basa en el modelo de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado / Ikaskuntza Kooperatiboa eta Dinamikoa (IKD), un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que el alumnado sea el dueño de su aprendizaje y en que sea formado de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad.

Esta novena convocatoria, mantiene el carácter voluntario y, como en convocatorias anteriores, la difusión de la apertura de convocatoria fue realizada por el Servicio de Evaluación Docente (SED), tras su aprobación por el Consejo de Gobierno, mediante publicación en la página web del servicio de las bases rectoras de esta novena convocatoria. Así mismo, se informó a las Decanas y Decanos, Directoras y Directores de Centro y al Consejo de Gobierno.

La publicación de la convocatoria tuvo lugar el 31 de enero de 2019 y el plazo de presentación de solicitudes para participar en DOCENTIAZ fue del 1 al 28 de febrero de 2019, ambos inclusive.

El Autoinforme, base documental principal de evaluación en el Programa DOCENTIAZ, es un instrumento al servicio de la evaluación formativa y su finalidad última es la de fomentar una reflexión sistemática para detectar aquellos aspectos de la práctica docente que dificultan el desempeño profesional docente.

El Autoinforme se estructura en las siguientes dimensiones:

- DIMENSION 0: Encargo docente, con sus correspondientes cinco factores correctores: número de estudiantes por grupo, número de centros en los que se imparte docencia, impartición de docencia en euskera o en inglés, número de asignaturas diferentes y pertenencia al colectivo de profesorado novel (no permanente).
- DIMENSION 1: Planificación y Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- DIMENSION 2: Resultados (Tasas de éxito y encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado).
- DIMENSION 3: Desarrollo profesional docente: Liderazgo docente, Trabajos académicos dirigidos o supervisados, Formación (recibida e impartida), Innovación y publicaciones relacionadas con la docencia en Educación Superior, y Proyección.

La mayoría de los datos que se solicitan al profesorado se descargan automáticamente desde las bases de datos institucionales: los datos referidos a la Dimensión 0, las tasas de éxito, los resultados de la **Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la docencia de su profesorado**, los trabajos dirigidos o supervisados, y, siempre y cuando consten en las bases de datos de la UPV/EHU, cursos o seminarios impartidos o recibidos, participación en proyectos de innovación docente, etc.

Este informe recoge la opinión del profesorado que ha participado voluntariamente en el programa DOCENTIAZ, en su novena convocatoria. El Servicio de Evaluación Docente (SED) envió durante el mes de julio un cuestionario cuyo plazo de cumplimentación finalizó el 30 de julio. El profesorado respondió telemáticamente y de forma anónima a través de la plataforma "*encuestafácil*". Cabe indicar que se les envió el cuestionario después de haber recibido el informe final de evaluación realizado por la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED).

El cuestionario combina una escala de medida tipo Likert con apartados abiertos y está compuesto por 12 preguntas que se distribuyen en cinco bloques temáticos:

- 1) Preguntas de contextualización (P.1-2).
- 2) Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (P. 3-7).
- 3) Preguntas acerca de su motivación para presentarse al programa DOCENTIAZ (P. 8-9).
- 4) Pregunta relacionada con el funcionamiento del Servicio de Evaluación Docente (SED/IEZ) (P.10).
- 5) Cuestiones sobre la satisfacción general en esta novena convocatoria (P.11).
- 6) Pregunta abierta sobre la valoración general del programa DOCENTIAZ y su desarrollo (P. 12).

## PROFESORADO QUE HA RESPONDIDO AL CUESTIONARIO

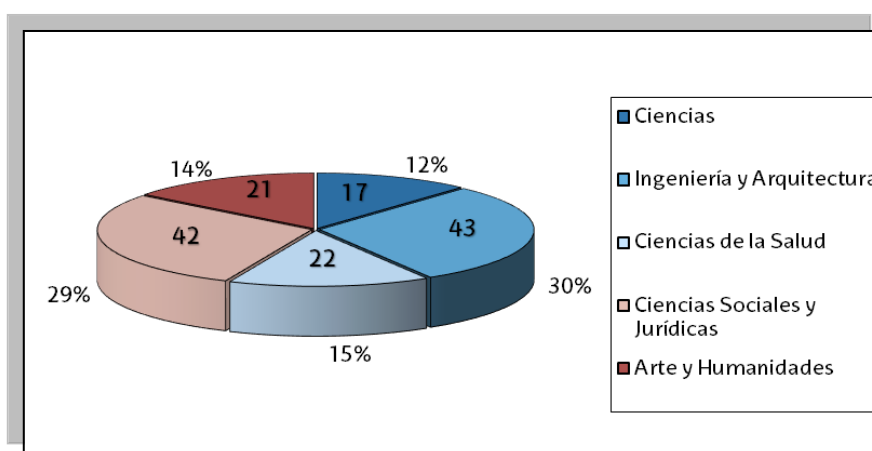
Del total de participantes a los que se invitó a rellenar el cuestionario, respondieron 145, es decir, un 51,86% de la población respondió al cuestionario.

La Tabla 1 junto con el Gráfico 1 recogen, respectivamente, los resultados correspondientes a las preguntas 1 y 2 del cuestionario. La primera contiene el número de respuestas obtenidas en cada centro de la UPV/EHU cuyo profesorado participó en esta novena convocatoria, mientras que el gráfico refleja el número de respuestas por rama de conocimiento:

**Tabla 1. Respuestas por centro**

Escuela de Ingeniería de Bilbao	23	16%
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa	5	3%
Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	7	5%
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	6	4%
Facultad de Bellas Artes	7	5%
Facultad de Ciencia y Tecnología	9	6%
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	9	6%
Facultad de Derecho	3	2%
Facultad de Economía y Empresa	17	12%
Facultad de Educación de Bilbao	4	3%
Facultad de Educación y Deporte	3	2%
Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	2	1%
Facultad de Farmacia	7	5%
Facultad de Informática	3	2%
Facultad de Letras	16	11%
Facultad de Medicina y Enfermería	9	6%
Facultad de Psicología	7	5%
Facultad de Química	6	4%
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	2	1%
<b>Respuestas recogidas</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1. Profesorado por Rama de Conocimiento**



## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los valores de participación (tabla y gráfico precedentes) y resultados de opinión que se han recogido (breve reseña en las líneas que siguen) pueden considerarse, en general, positivos, manteniéndose los niveles de satisfacción muy cercanos a los alcanzados en convocatorias anteriores.

En base al análisis de los resultados, el programa DOCENTIAZ es considerado por el profesorado de esta novena convocatoria, como:

- ✓ Formativo (un 73% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- ✓ Necesario (un 80% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- ✓ Oportuno (un 84% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)

El protocolo de evaluación es percibido como una gran ayuda en la elaboración del autoinforme y fundamento para calificar al programa como transparente.

En cuanto a las razones por las cuales el profesorado ha participado voluntariamente en esta novena convocatoria, se exponen a continuación:

- Un 65% considera que el programa DOCENTIAZ resulta una ayuda para detectar los aspectos a mejorar en la actividad docente.
- Un 86% considera que forma parte de sus obligaciones evaluar la faceta docente al igual que se realiza con la investigación.
- Un 80% considera que va a posibilitar un reconocimiento de la función docente que desarrolla.
- Un 81% señala como razón el interés del centro, departamento u otras instituciones universitarias (indicador de calidad del centro, propuesta del decanato, etc.).
- Un 86% señala como razón la repercusión en los procesos de acreditación del profesorado, oposiciones, bolsas de trabajo, convocatorias ANECA, UNIBASQ, Convocatoria PDA, complementos retributivos adicionales, etc.

Otras razones que se mencionan para participar en DOCENTIAZ son:

- Es vista como una herramienta personal que proporciona al profesorado indicadores objetivos que le permite evaluar su actividad de acuerdo a la realidad actual.
- Tener una calificación del planteamiento que se lleva a cabo en la impartición de la asignatura seleccionada para evaluación.
- Obtener una revisión externa de los aspectos aplicados en base a deducciones personales.
- Mejorar la valoración obtenida, tras aplicar las recomendaciones recibidas en convocatoria anterior

Sobre la valoración del Servicio de Evaluación Docente, por parte del profesorado, un 94% de las respuestas obtenidas muestra un elevado índice de satisfacción respecto a la atención recibida por parte del personal del SED.

Finalmente, cabe destacar que un 81% del profesorado está satisfecho por haber participado en la novena convocatoria del programa DOCENTIAZ (medianamente de acuerdo 15%, bastante de acuerdo 27% y totalmente de acuerdo 38%).

## CONCLUSIONES

El programa Docentiaz de la UPV/EHU se ha ido implantando progresivamente a lo largo de ocho convocatorias experimentales, alcanzado en esta 9ª convocatoria la certificación del Programa por UNIBASQ/ANECA, siendo un programa de referencia para el profesorado de la UPV/EHU como herramienta de evaluación de la actividad docente, tomando como base el modelo educativo IKD, modelo de enseñanza aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado.

Por su parte, la encuesta aplicada al profesorado, participante, en esta novena convocatoria nos ha proporcionado los siguientes datos: la mayoría está satisfecha con su participación, el profesorado concibe DOCENTIAZ como un programa formativo, necesario y oportuno. Están, a su vez, de acuerdo con el empleo de las tres fuentes de información: profesorado, alumnado y comisiones de calidad de los centros.

En esta novena convocatoria el protocolo de evaluación ha facilitado enormemente la tarea de cumplimentar el autoinforme, al conocer con antelación las puntuaciones otorgadas a cada uno de los indicadores del programa, si bien en próximas ediciones se seguirá trabajando más aún en el contenido del protocolo de cara a su mejora.

Los motivos por los que el profesorado participa de manera voluntaria en este programa están relacionados sobre todo con el reconocimiento, la mejora de su función docente e interés en la continuidad de la evaluación de su actividad docente (tomar parte por segunda vez en el programa).

La atención recibida desde el Servicio de Evaluación Docente se valora muy positivamente.

Se aprecia satisfacción con la participación en el programa Docentiaz, y se percibe que Docentiaz, como Programa de evaluación, es considerado necesario en el entramado institucional que persigue una mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado universitario.

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ÍTEMS

El siguiente gráfico de barras contiene la **distribución porcentual del conjunto de respuestas** recabadas por cada una de las preguntas.



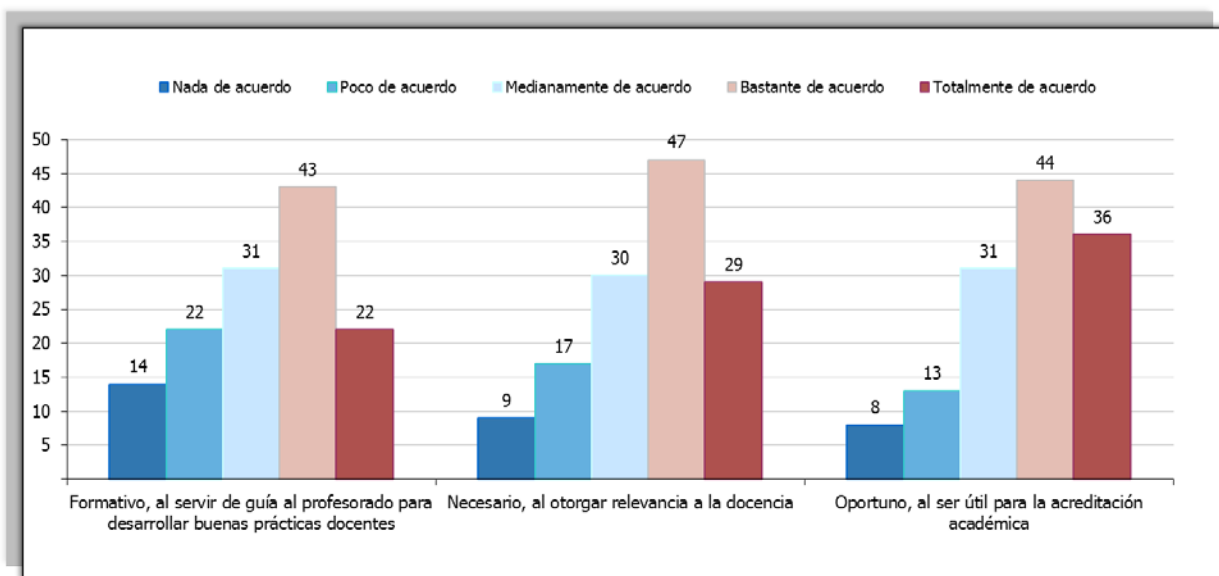


## **Anexo: RESPUESTAS OBTENIDAS**

Por cada pregunta del cuestionario, se presenta un gráfico que recoge el número de respuestas en cada uno de los valores de la escala. A su vez, se observa la media, el intervalo de confianza, el tamaño de la muestra y, finalmente, la desviación típica junto con el error estándar. En el apartado "conclusiones destacadas" se ofrecen los porcentajes de respuesta en las opciones elegidas.

En aquellos ítems cuyo apartado es abierto, se introduce un resumen del conjunto de respuestas recogidas. Al lado de cada expresión, se muestra entre paréntesis la frecuencia de aparición de la misma. En el análisis cualitativo y posterior categorización se han considerado exclusivamente aquellas opiniones que al menos aparecen dos veces.

### Ítem 3.- El programa DOCENTIAZ es:



#### Análisis técnico - Población:

132

Formativo, al servir de guía al profesorado para desarrollar buenas prácticas docentes		Conclusiones destacadas
Media	3	El "56%" eligieron: Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo La opción menos elegida representa el "11%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 3]	
Tamaño de la muestra	132	
Desviación típica	1	
Error estándar	0	
Necesario, al otorgar relevancia a la docencia		Conclusiones destacadas
Media	3	El "58%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo La opción menos elegida representa el "7%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	
Tamaño de la muestra	132	
Desviación típica	1	
Error estándar	0	
Oportuno, al ser útil para la acreditación académica		Conclusiones destacadas
Media	3	El "61%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalment de acuerdo La opción menos elegida representa el "6%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	
Tamaño de la muestra	132	
Desviación típica	1	
Error estándar	0	

#### Ítem 4.- Indique un aspecto que haya dificultado la tarea de elaborar el autoinforme:

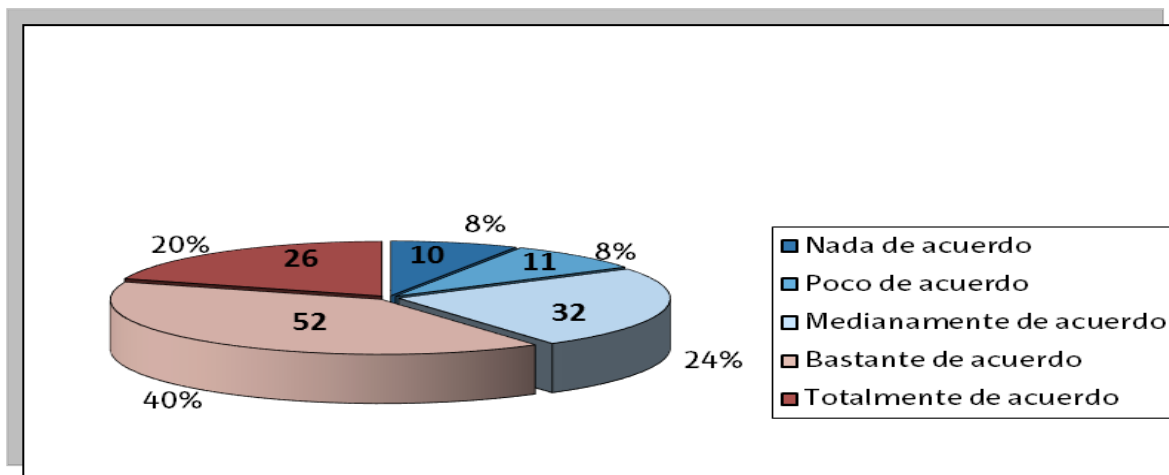
En el tratamiento de las respuestas correspondientes a este ítem, se ha intentado hacer una categorización atendiendo a la similitud de contenido de las contestaciones recibidas (118), reproduciendo las más significativas y cuantificando el número total con respecto al contenido remarcado en negrita, que actuaría como título general de la categoría.

- **Aplicación informática (17):** Lentitud de la plataforma. Limitación de espacios para incluir méritos. Paradas temporales sin conexión a la plataforma.
- **Recopilación de documentación (11).**
- **Tiempo (9):** Lleva mucho tiempo. Tarea desproporcionada. Coincidencias de fechas con periodo lectivo.
- **Méritos (8):** Dificultad para clasificar los méritos docentes en las categorías adecuadas.
- **Comprensión general del programa DOCENTIAZ (5):** Formato, terminología empleada.
- **Desconocimiento del programa (3):** Insuficiente definición de criterios de evaluación, competencias y resultados del aprendizaje La longitud del protocolo que dificulta saber el peso de cada apartado. el alto grado de especificidad de las distintas dimensiones.
- **Guía para el alumnado (3):** La adaptación de la guía del alumnado para ajustar todos los aspectos. Armonizar las distintas competencias con las áreas de la asignatura La guía del estudiante tiene demasiados requisitos.
- **Tarea de aprendizaje (2):** Aclarar lo que se pide en la subdimensión 1.2. Todas las tareas de la asignatura son relacionadas, así que es difícil justificar solamente una sin explicar su relación con el diseño global de la asignatura.
- **Otros (16):** Falta de ejemplos. Imposición de la metodología docente. Discrepancia con aspectos que se consideran relevantes como indicadores de la calidad docente. La elección de la asignatura adecuada Posible subjetividad.
- **Ninguno (43).**

#### Item 5.- Indique el tiempo empleado en la elaboración del Autoinforme (en horas):

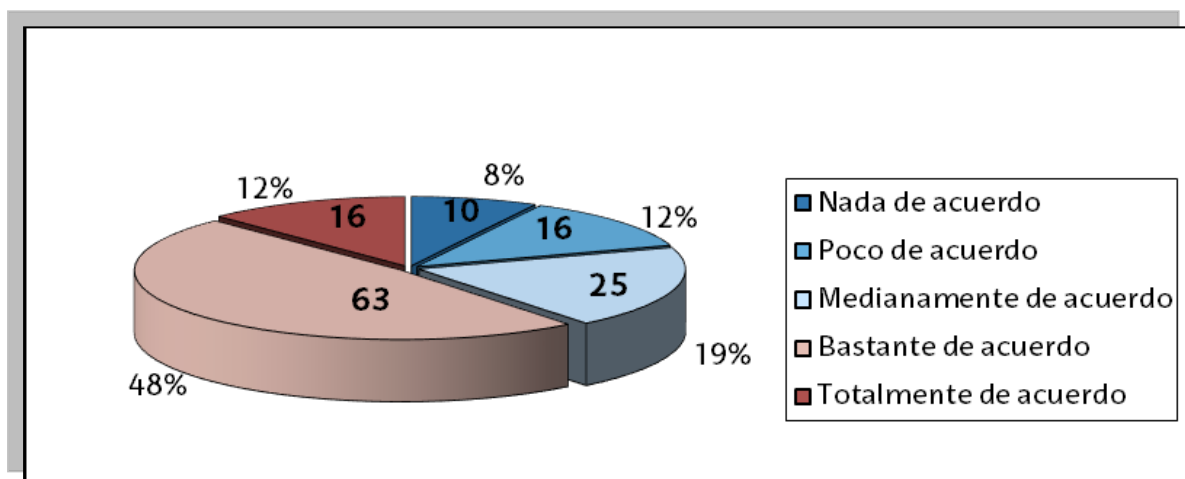
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1 hora (1)</li> <li>✓ 3 horas (13)</li> <li>✓ 5 horas (34)</li> <li>✓ 7 horas (83)</li> </ul>	<b>Por término medio: 4 horas</b>
--	-----------------------------------

**Ítem 6.- El protocolo de evaluación ha sido una ayuda en la elaboración del Autoinforme:**



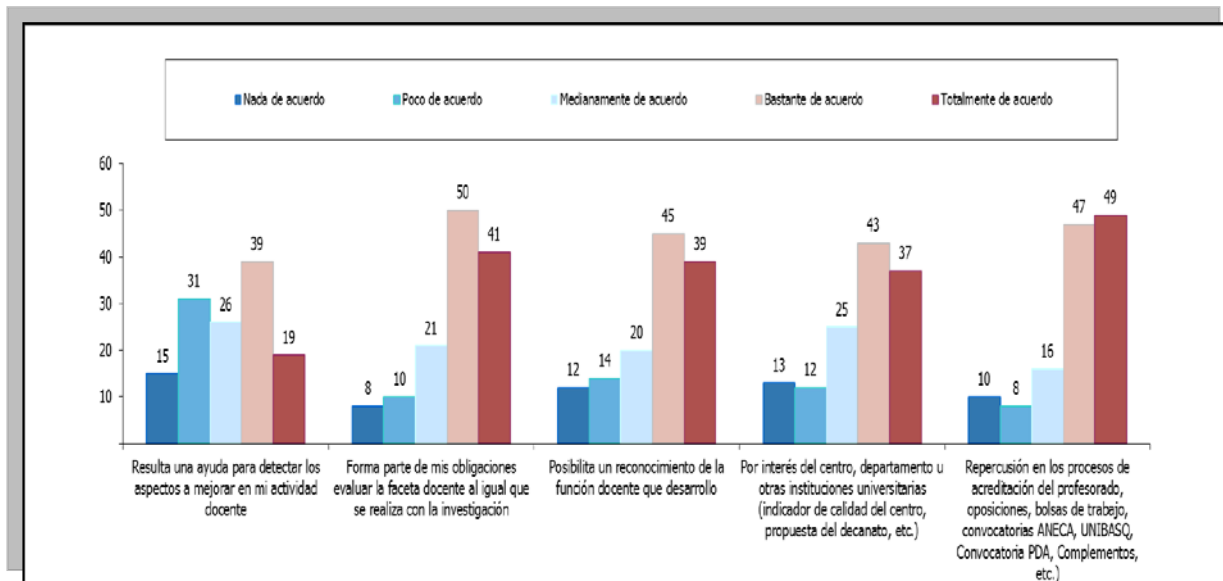
Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4	El "64%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo La opción menos elegida representa el "8%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	
Tamaño de la muestra	131	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	

**Ítem 7.- Dada la información aportada en el protocolo, la evaluación del programa resulta transparente:**



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3	El "68%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo La opción menos elegida representa el "8%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	

## Ítem 8.- He participado en el programa DOCENTIAZ debido a que:



### Análisis técnico - Población:

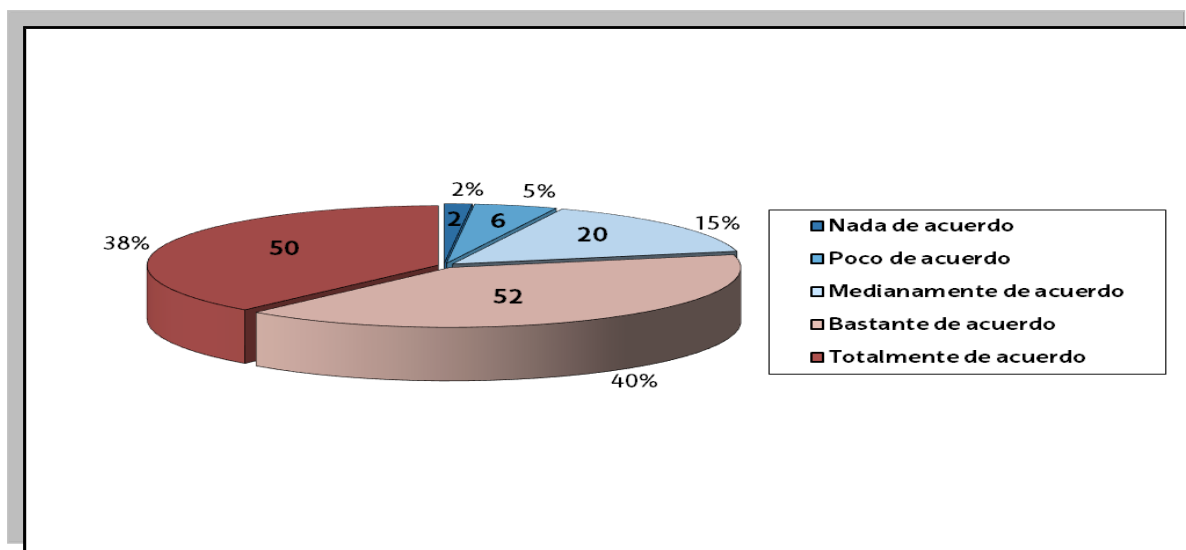
130

<b>Resulta una ayuda para detectar los aspectos a mejorar en mi actividad docente</b>		<b>Conclusiones destacadas</b>
Media	3	El "54%" eligieron: Bastante de acuerdo Poco de acuerdo La opción menos elegida representa el "12%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 3]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	
<b>Forma parte de mis obligaciones evaluar la faceta docente al igual que se realiza con la investigación</b>		<b>Conclusiones destacadas</b>
Media	4	El "70%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo La opción menos elegida representa el "6%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	
<b>Posibilita un reconocimiento de la función docente que desarrollo</b>		<b>Conclusiones destacadas</b>
Media	4	El "65%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo La opción menos elegida representa el "9%": Nada de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	
<b>Por interés del centro, departamento u otras instituciones universitarias (indicador de calidad del centro, propuesta del decanato, etc.)</b>		<b>Conclusiones destacadas</b>
Media	4	El "62%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo La opción menos elegida representa el "9%": Poco de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	
<b>Repercusión en los procesos de acreditación del profesorado, oposiciones, bolsas de trabajo, convocatorias ANECA, UNIBASQ, Convocatoria PDA, Complementos, etc.)</b>		<b>Conclusiones destacadas</b>
Media	4	El "74%" eligieron: Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo La opción menos elegida representa el "6%": Poco de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	

### Ítem 9.- Indique otras razones por las que ha participado en el programa DOCENTIAZ:

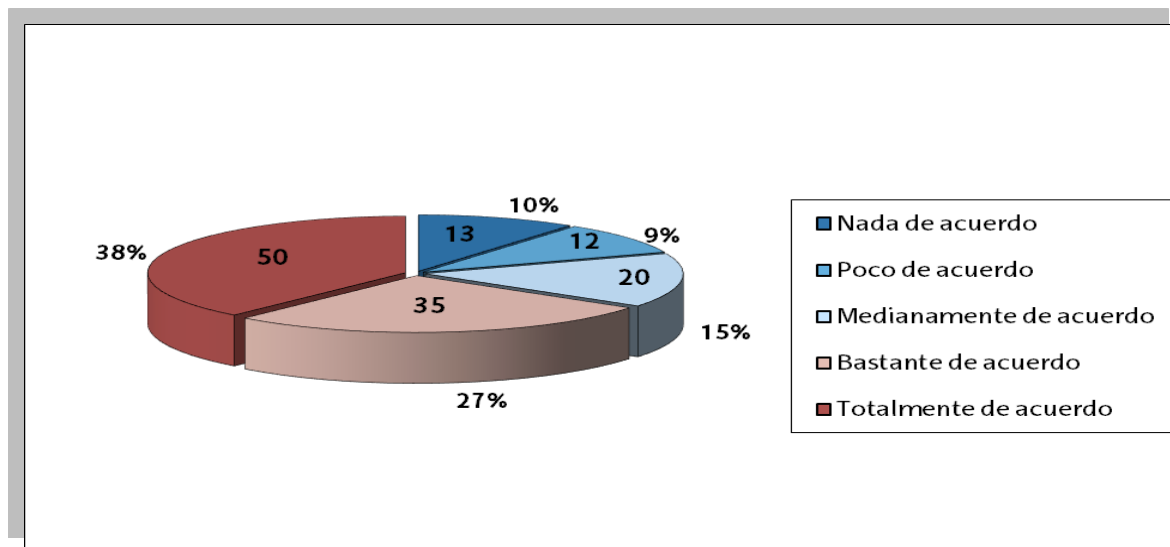
- Búsqueda de mejora continua, mejora del curriculum, profundizar en la metodología activa (26).
- Requisito previo que facilita la obtención de PIEs, participación en GAITUZ, DOITU, IKD (12).
- Continuar la andadura iniciada con la primera certificación obtenida en el Programa Docentiaz, es la 2ª vez (8).
- Conocer los aspectos más relevantes del proceso de evaluación (3).

### Ítem 10.- El personal del Servicio de Evaluación Docente (SED) ha atendido adecuadamente las consultas realizadas:



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4	El "78%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	La opción menos elegida representa el "2%": Nada de acuerdo
Desviación típica	1	
Error estándar	0	

### Ítem 11.- Estoy satisfecha/o por haber participado en la novena convocatoria del programa DOCENTIAZ



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4	El "65%" eligieron: Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo La opción menos elegida representa el "9%": Poco de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	
Tamaño de la muestra	130	
Desviación típica	1	
Error estandar	0	

### Ítem 12.- Si considera necesario realizar alguna valoración sobre el programa o su desarrollo en esta novena convocatoria utilice el espacio dispuesto a continuación.

A continuación, se presentan las respuestas a este ítem aglutinadas por similitud en el contenido:

#### Programa en general:

- El material y las guías que se ofrecen resultan muy adecuadas y hacen que no haya tenido que realizar ninguna consulta al SED.
- La aplicación no es muy intuitiva.
- La metodología IKD, la programación y la actividad son muy positivas, pero no se ajusta a la realidad: número de estudiantes, recursos en clase, otras tareas (gestión, investigación...). Es un trabajo bonito pero difícil de aplicar.
- Casi el 50% de la puntuación total obtenida se basa en autoinformes y en la descripción de tareas de aprendizaje. No es realista pensar que esta es una manera objetiva de evaluar la calidad docente.
- Dadas las peculiaridades de cada centro, es muy complicado mantener un equilibrio entre las diferentes dimensiones del análisis.
- Es cuestionable que se pueda evaluar conforme a un único modelo, desde fuera y sin conocer lo que se enseña, un elevado número de asignaturas con muchas diferencias entre ellas.
- Los criterios de puntuación que aparecen en el protocolo de evaluación difíciles de entender.

### **Carácter del programa DOCENTIAZ**

- Esta evaluación docente debería ser obligatoria y como marco de referencia para evaluar los complementos salariales relacionados con los quinquenios.
- El programa Docentiaz solo contempla la metodología docente del modelo IKD (Aprendizaje Cooperativo y Dinámico), pero esta metodología no es aplicable en todos los casos, como por ejemplo en grupos de alumnado grandes (160 alumnos).

### **Índice Resultante (Dimensión 0):**

- No queda suficientemente explicado cuándo se debe aplicar el factor de corrección (Dimensión 0) y, especialmente, si puede aplicarse a cada una de las dimensiones de forma individual o sólo se permite su aplicación global a la puntuación final.
- Debería tenerse en cuenta el carácter de la asignatura (obligatoria/optativa) al valorar los resultados.
- En el "Porcentaje del Encargo Docente Docentiaz sobre EDRegular-PDA Medio", quizás, se debería tener en cuenta la variedad de cursos.

### **Guías para el alumnado (Dimensión 1):**

- No está garantizado que la guía del estudiante que aporta el profesorado sea el documento que realmente utiliza y entrega al alumnado en la asignatura.
- Si se quiere evaluar la labor docente, no tiene que restringirse dicha evaluación a una única asignatura y habría que considerar en su justa medida el desarrollo de actividades de gestión.

### **Tasas de éxito y Encuesta de opinión al alumnado (Dimensión 2):**

- No es correcto que el porcentaje de aprobados influya en la nota, dado que la valoración del alumnado ya se tiene en cuenta por las encuestas.
- La calificación final podría hacerse de manera conjunta sin compartimentar con porcentajes cerrados los distintos aspectos de la práctica docente. O al menos, que la Dimensión 2 tuviera un peso mayor frente a la 3, pues esa Dimensión 2 refleja los resultados de la práctica docente desde el punto de vista del alumnado, quien es en realidad el destinatario de la misma.

### **Méritos (Dimensión 3):**

- Replantearse la valoración de la dirección de los trabajos.
- Hay muchas actividades que claramente están en la excelencia de la docencia y por no encajar exactamente en las categorías permitidas, no se valoran.
- El apartado relativo a la valoración de artículos publicados sobre temas docentes, puede favorecer al profesorado cuyo ámbito de investigación es éste.
- En el programa DOCENTIAZ no se tiene en cuenta el tipo de contrato de trabajo del profesorado. Precisamente, el tipo de contrato puede tener condicionantes, haciendo imposible que este profesorado tome parte en muchas actividades, ya que la estructura no lo facilita.
- La evaluación no discrimina ni tiene en cuenta experiencia o edad.
- El programa no tiene en cuenta que muchos/as docentes se han formado previamente y no necesitan realizar más cursos ofertados porque en esos cursos no van a aprender nada nuevo o nada que no sean capaces de aprender por su cuenta en el mismo momento en que surge la necesidad.
- Se le otorga demasiado peso a la dimensión "Desarrollo profesional docente".
- Las actividades formativas de carácter específico adscritas al área de conocimiento que realiza el profesorado, como forma de estar constantemente en proceso de aprendizaje en el "ámbito propio", deberían tenerse más en cuenta y valorarse mejor. La calidad de la



docencia no está vinculada exclusivamente a las actividades formativas que realiza el profesorado relacionadas con cuestiones pedagógicas o didácticas.

**Otros:**

- Quizás intentar agilizar la obtención de los resultados podría ser un punto de mejora de cara a futuras convocatorias, así como intentar disminuir la burocracia.
- DOCENTIAZ debería ser mucho más decisivo en las acreditaciones de centro, grados y de profesorado. Y en la obtención de complementos. Y los resultados deberían dejar de ser anónimos.
- En esta encuesta conviene poner un campo entre las posibles respuestas que diga 'no corresponde' o 'no puedo contestar porque no tengo criterios para responder' o similar.
- El desarrollo que ha tenido el programa, desde las primeras convocatorias hasta la actual, es muy positivo.
- La evaluación, aunque existen unos indicadores que ayudan bastante en la elaboración del autoinforme, no deja de ser subjetiva. Habría que intentar que los criterios fueran más objetivos.
- Excesivo el periodo de 5 años que ha de pasar entre una evaluación y otra futura.
- Debería haber varias convocatorias al año o cambiar la fecha de un año para otro.
- Quizás sería más adecuado hacer estas preguntas justo después de la solicitud de evaluación ya que, pasados tantos meses, puede haber aspectos que nos se recuerden.
- Debería reforzarse la dimensión y proyección formativa del programa. Un servicio postdocentiaz que permitiera asentar y trabajar tanto las fortalezas como las debilidades del programa.